

SANTIAGO MATAIX
FUNDADOR

REDACCION.—ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 9

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid y provincias, dos pesetas al mes.

TELEFONO NUM. 2.271.—APARTADO 458

EL MUNDO

DIARIO DE LA NOCHE MORAUCO E INDEPENDIENTE

FUNDADO EN EL AÑO 1907

JOSE MARIA DE BOET
DIRECTOR-PROPIETARIO

IMPRESA.—ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 9

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

No se devuelven los originales.

Dirección telefónica: DIAMUNDO

CORREO DE PARIS

Crónica semanal extranjera

La Conferencia de Londres

El momento internacional está integrado por un acontecimiento capital: la Conferencia de Londres.

La participación de Bélgica e Italia en la entrevista demandada reiteradamente por Poincaré a Lloyd George, y tantas veces apazada, da a esta reunión el aspecto de un Consejo supremo.

Todos los ojos, pues, se vuelven hacia la capital inglesa, donde Poincaré, el gran abogado de una causa patriótica, lucha como un viejo héroe.

El plan elaborado en París por el jefe del Gobierno no ha sido todavía en realidad expuesto totalmente en Londres. La actitud de Norte América por un lado, y la nota de M. Balfour de otra parte, ponían en inestabilidad las cuestiones esenciales de dicho plan.

Pero M. Poincaré no ha dejado por eso de presentar con brío el argumento francés, sugiriendo medidas de control, de nuevas tasas, y un estudio detallado sobre gajes productivos a poner en práctica, recaudaciones de Aduanas, incautación de propiedades del Estado, tales como minas fiscales, cordón aduanero al Este de los territorios ocupados y participación de los aliados en las sociedades industriales alemanas. Las medidas estudiadas y propuestas por el Comité de Garantías habrían de adoptarse ampliadas y completadas, añadiéndose a ellas una limitación rigurosa para la emisión de papel moneda.

Poincaré ha procurado responder también a todas las insinuaciones que se han lanzado contra su política, tanto en Berlín y la Prensa alemana, como en la Cámara de los Comunes y periódicos ingleses.

No se ha esforzado mucho el jefe del Gobierno francés para demostrar cómo Alemania no cumple ninguna cláusula del Tratado de paz.

Lloyd George ha respondido contradictoriamente, como se esperaba, hablando del paro en Inglaterra, de los pagos ya efectuados por Alemania, y exponiendo una vez más su tesis de que es preciso abrir un crédito de confianza a Alemania, «y darle tiempo» para que pueda cumplir lo pactado. Lloyd George ha pedido que las medidas proyectadas como posible sanción sean examinadas por un Comité de expertos. Y, efectivamente, los expertos ya se han reunido ayer.

Se ha tratado también del empréstito internacional, volviendo a presentarse como una posible solución para Alemania.

Indudablemente, de las verdaderas medidas de «retorsión» proyectadas por Poincaré y dadas a la publicidad el día antes de su viaje, no se ha hablado aún.

Probablemente, el jefe del Gobierno francés tantea el terreno, abroquelado en su justa interpretación y defensa del Tratado, y ante las actitudes vacilantes, cuando no hostiles, de los demás aliados, reserva para un final, si no hay acuerdo posible, la exposición del plan de sanciones que está decidido a implantar, en caso necesario, aisladamente.

Así se presenta la entrevista de Londres.

Ante el ritmo arbitrario de la política aliada, el Gobierno alemán se cree, y una nota oficiosa publicada ayer en la Prensa alemana, llega nada menos que a emitir la posibilidad de oponer medidas de represalia a las anunciadas sanciones francesas.

He aquí el caso del arrogante demandador que se resiste al pago, e invocando justicia se vuelve contra el acreedor arruinado, que reclama lo que le pertenece.

La oposición de puntos de vista que existe en la Conferencia de Londres hace dudar de los efectos prácticos que pueda tener en los apremiados momentos.

Las fórmulas que han de resolver el gran problema consistente en que Alemania pague y cumpla el Tratado, desahogando la situación económica aliada y especialmente de Francia, no están aún en madurez. Verde está la fruta de las reparaciones, que tiene en suspenso todas las otras cuestiones. Para que este problema tome el aspecto de una fruta plenamente madura, haría falta que un buen rayo de sol generoso iluminase las concepciones políticas, no solamente de los ingleses, «sino también de los norteamericanos».

En la cuestión de Oriente parece existir una mejor identidad de criterio. Tanager se aplaza. Contra las pretensiones griegas y los delirios de Metaxas se alzan unánimes los aliados. La flota inglesa guarda los estrechos, y la aventura griega parece en suspenso.

En nuestra pasada crónica, y recordando impresiones del último momen-

to, nos hacíamos eco de la nota de M. Balfour.

Discutidísimas han sido las proposiciones del gran político inglés, tanto en Inglaterra como en Francia.

Mr. Asquith y los liberales ingleses, y una parte de la opinión francesa, han expresado que el gran gesto de Inglaterra sólo podría consistir en la anulación de la deuda francesa, a condición de que Francia abandone como compensación una parte de la deuda alemana resrepulada por los bonos C. Esta actitud de Inglaterra hubiese sido un admirable ejemplo que ofrecer para su imitación a los Estados Unidos, llevando además universalmente el convencimiento de una absoluta solidaridad aliada.

La tesis de Mr. Balfour sosteniendo que las deudas de guerra interaliadas no pueden considerarse como deudas vulgares y corrientes, porque ellas pregonan y afirman una solidaridad especial, habiendo sido contraídas para realizar un fin común, ha sido acogida con unánime aprobación.

Inglaterra, en todo caso, ante la negativa de los Estados Unidos a anular las deudas aliadas, está dispuesta a no exigir a sus deudores más que aquello que le es necesario para enjugar su deuda con Norte América.

Seguramente, el sacrificio que ello supone es considerable, y contrasta con la actitud fría de usurera que parece afectar a la poderosa República de Norte América, que habiendo jugado un tan glorioso papel en la guerra y teniendo en su mano la clave para solucionar el verdadero complicadísimo problema de la paz, se muestra ahora sin corazón, dispuesta a ejecutar a sus aliados de guerra, ella, tan rica, magnánima y poderosa, por amor al dinero...

BARON HESPERIA
Agosto, 8, 1932.

P. S.—Los informes que se reciben en el momento de expedir esta crónica despiertan inquietud.

Los expertos han examinado las proposiciones de Poincaré. Inglaterra parece rechazar casi punto por punto el plan del jefe del Gobierno francés. Italia se une a Inglaterra, y Bélgica apoya a Francia en algunas cuestiones, y parece decidirse a jugar el papel conciliador.

El desacuerdo se estima ha de resultar grave, cuando se pase del aspecto técnico a las apreciaciones de orden político y a las cuestiones de principio.

El Gobierno británico se declara enteramente hostil a toda política de intervención en Alemania, limitación de libertad de comercio y soberanía alemana.

Apoya a Mr. Lloyd George el mundo financiero inglés, y al voto de Italia parece sumarse el Japon, con Inglaterra, contra las proposiciones francesas.

Se cree que Bélgica tiene en sus manos, a esta hora, el evitar una ruptura.

Alzándonos sobre el pesimismo de esta hora, confiamos...

B. H.

LA REUNION DE LONDRES

Los ingleses mantienen su criterio

IMPRESIONES PESIMISTAS

LONDRES 10. La Agencia Reuter publica lo siguiente:

En algunos centros extranjeros se opina que la situación ha dejado de ser una esperanza, toda vez que la actitud británica está clara y terminantemente definida, y ha sido confirmada con unanimidad por el Gabinete inglés.

La impresión es que de no ocurrir ningún cambio radical en la situación, no se prolongarán los trabajos que la Conferencia ha de realizar mañana.

Aun cuando todos y cada uno se esfuerzan en evitar la ruptura, lo cierto es que a estas horas nada permite esperar mejor la situación.

MAS DETALLES DE LOS ACUERDOS

LONDRES 10. El enviado de la Agencia Havas dice que la Memoria que el Gabinete británico remitirá a las Delegaciones declarará que actúa a la tasa del 23 por 100 sobre las exportaciones alemanas.

Propondrá también, bajo ciertas reservas, un control ulterior sobre las minas fiscales y los bosques de dominio público; pero tan sólo en el caso de mala voluntad persistente de Alemania.

La nota afirmará una irreductible oposición al restablecimiento de una línea aduanera en el Rin y un cordón aduanero en el Ruhr.

Durante la entrevista del día 9 del actual, el Sr. Thomas propuso reservar el control de las minas y bosques en calidad de sanción eventual; pero el Sr. Poincaré se opuso a ello teniendo en cuenta la irreductibilidad de Alemania y respecto a la aplicación de medidas hipotéticas.

LA GUERRA EN IRLANDA

Combate en las cercanías de Cork

DUBLIN 11. En las cercanías de Cork continúa desarrollándose un encarnizado combate, señalándose algunos incendios en la ciudad.

Los irregulares siguen resistiendo, de conformidad con el plan preparado para la defensa de la población.

FIRMA DEL REY

Gracia y Justicia.—El Rey, antes de su salida para Francia, firmó los decretos siguientes de este ministerio:

Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de conde de Peñalba a favor de doña Esperanza Aguilera y Pérez de Herasti, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Haciendo merced de título del Reino con la denominación de marqués de Masón a favor de D. Román Febrá y Puig, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

LA POLITICA EN BERLIN

Alemania y los Estados Unidos

BERLIN 10. Una nota oficiosa anuncia que el canciller Wirth y el embajador de los Estados Unidos han firmado el acuerdo referente a la constitución de la Comisión encargada de estudiar acerca de las demandas de indemnizaciones previstas en el acuerdo de Berlín de 25 de agosto de 1921, entre Alemania y los Estados Unidos.

En el memorándum dirigido al Gobierno alemán, el Gobierno norteamericano declara que no tiene la intención de formular ante la Comisión expresada pretensiones relativas a la restitución de pensiones militares, ni reclamaciones concernientes a los prisioneros de guerra.

PRUSIA Y BAVIERA

BERLIN 10. Esta noche han terminado las conversaciones entabladas entre el Gobierno del Imperio y los representantes del Gobierno bávaro.

LAS MUJERES EN MARRUECOS



ZORAH, AICHA Y FATMA

LA SITUACION POLITICA

No se interrumpirá el veraneo

Llegó el presidente del Consejo y como César en las Galias, vio y venció. Esto quiere decir que se arregló en breves horas el conflicto de Correos, que pudo haberse evitado perfectamente, ochó sólo aceptar las bases que el día 31 del pasado presentaron los funcionarios de Comunicaciones, y de las cuales el ministro de la Gobernación no quiso ni hablar...

¿Qué tacto de hombre! El Sr. Sánchez Guerra las aceptó en el acto, y el conflicto se desahogó como la sal en el agua. Con haberlas aceptado cuando se presentaron, el Sr. Pineda habría ahorrado al país una fuerte perturbación y una molestia injusta. Pero por lo visto el ministro entró en este absurdo modo su papel de gobernante. Así nos luce el pelo.

Sorteada la dificultad del momento—los Gobiernos de España no aspiran más que a vivir al día—el Sr. Sánchez Guerra tiene ante la vista dos cuestiones más que resolver: la sustitución de las autoridades de Barcelona y el curso de las operaciones africanas. Para la primera se buscarán los hombres que hacen falta; no es en persona donde el Gobierno pudo encontrar dificultades. Para la segunda que el Sr. general Buzón provee largamente de planes y ensayos. Dice que el Sr. Sánchez Guerra se las prometió muy felices con la sustitución del Raisuni. Ayer hablamos de este personaje y expusimos nuestro fundamentado criterio y nuestros legítimos temores. Si el Raisuni se convierte en un prisionero nuestro, menos mal. Si volvemos a tratar con él de potencia a potencia, utilizando, como dice un periódico de hoy la influencia política y religiosa que el chef poseso en Yehala, estamos perdidos. El chef nos engañará por tercera o cuarta vez y se volverá contra nosotros como una ofensa venenosa a la primera ocasión.

del hombre que abrigó en su pecho a la serpiente y fué mordido por ella...

El Raisuni no puede conservar su influencia política religiosa, más que de una manera, predicando el odio al cristiano, que es lo que ha venido haciendo, aun en los días en que se fingía amigo nuestro y recibía de manos de nuestros inconscientes generales, dinero, armas y municiones. Pensar otra cosa es desconocer en absoluto el carácter de los moros y los fundamentos de la influencia que los «chorfas» ejercen sobre el fanático pueblo musulmán. Reciente está el ejemplo del chef de Uazan, un chef mucho más famoso y respetado que lo fuera jamás Er-Raisuni, el cual no pudo volver a su ciudad natal, por haber perdido todo ascendiente y autoridad religiosa por su reconocida amistad con los franceses. Estos han tenido que entrar a sangre y fuego en Uazan, después de haberle servido esta ciudad y su chef, de pretexto para invadir Marruecos y para cercenarnos a nosotros la frontera Sur que geográficamente nos correspondía. Francia entró en Marruecos como protectorado de los nazanis, que según ella la esparaban con los brazos abiertos... Y era verdad; pero aquellos brazos se abrieron para ahogarla, juntamente con el señor chef, a quien sus antiguos súbditos recibieron a tiro limpio.

Pues eso sucederá, con mayor motivo, si el Raisuni se entrega a España. ¡Eso factos quedará horrada toda su influencia. El Raisuni será para nosotros una carga, aunque otra cosa le quieran contar al Gobierno los amigos que el ex bajá de Arcila tiene entre los antiguos funcionarios de España en Africa.

Basta por hoy: el Sr. Sánchez Guerra seguirá por ahora gobernando a su manera este desgraciado país, y la sexta veraneo no se interrumpirá para nada. En esto, al menos, tenemos que estar satisfechos.

SE HA SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE CORREOS

Esta mañana se reanudarán los servicios

Los funcionarios se esfuerzan para restablecer inmediatamente la normalidad

UNA REUNION EN LA CAJA POSTAL

A las seis y media de la tarde se dirigió la Comisión de oficiales al local de Cuencas corrientes de la Caja Postal, e inmediatamente se reunieron allí todos los oficiales.

El Sr. Zegrí, desde una mesa, dijo que el estado del conflicto era tal, que podía considerarse como un triunfo de la Junta y del director general; que dicha Comisión deseaba que el director hiciera ciertas manifestaciones, y que ellos pedían al personal que no exigiera al Sr. Silvela más de lo que le fuese permitido exponer.

Acto seguido se presentó el Sr. Silvela, que fué saludado con entusiasmo.

El director general saludó al personal y recordó que cuando tomó posesión dijo que hacía suyas las aspiraciones del personal y que en él tendría siempre un defensor.

«Se había constituido—añadió—la Comisión de jefes y oficiales que firmaron el acta que todos conocéis, y cuando me la presentaron, yo hice mía ese acta.

El señor presidente del Consejo ha llegado, y al conocer las bases formuladas, las acogió y las hizo suyas; pero ustedes debían reconocer que no es posible que el Gobierno dé un solo paso en la solución de este conflicto sin recabar antes un amplio voto de confianza de todo el personal; que el Gobierno no puede actuar bajo presión alguna, y así, si tanto el señor presidente del Consejo como vuestro director general os merecen confianza suficiente, es justo que inmediatamente volváis al trabajo y restablezcáis los servicios, dando así al país una prueba de patriotismo y al Gobierno una prueba de confianza.»

Con gran entusiasmo contestaron todos que sí, y se dieron repetidos vivas al director general, futuro ministro de Comunicaciones.

Por el despacho del Sr. Silvela desfilaron todos los jefes de la casa para felicitarlo, considerando por unanimidad la solución del conflicto como un triunfo personal del Sr. Silvela, y mientras el director y la Comisión ejecutiva marchaba a casa del presidente, los jefes de Correos comenzaron a ordenar los trabajos preparatorios para el nombramiento de turnos especiales, con el fin de que se restablezca en el más breve plazo posible la normalidad de los servicios.

Los oficiales aseguraban que en cuarenta y ocho horas estará normalizado el servicio.

LA COMISION EN CASA DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las siete y cuarto llegaron al domicilio del presidente del Consejo los oficiales que forman la Comisión de huelga, acompañados del director general de Comunicaciones, que fueron recibidos por el Sr. Sánchez Guerra.

La conferencia terminó cerca de las nueve de la noche. Los comisionados, después de hablar brevemente con los periodistas, se trasladaron a la Casa de Correos para dar cuenta a sus compañeros de la conferencia con el presidente y aconsejarles que estaban en el deber de reanudar el trabajo.

REFERENCIA DEL SEÑOR SILVELA

Los periodistas hablaron con el director de Comunicaciones, el cual dijo que el personal marchaba satisfecho del Gobierno, y éste lo estaba asimismo de la cordura y patriotismo de los funcionarios.

El presidente—dijo—los ha exhortado a reanudar sus tareas, en atención a los altos intereses comprometidos por una persistencia que sólo traería perjuicios para todos, y que el Gobierno es el primero en lamentar, y les ha invitado a que, en el menor espacio de tiempo posible, procuraran que los servicios quedaran restablecidos.

Los funcionarios, por su parte, han ofrecido al presidente que ellos se comprometen a que todo quede normalizado para el sábado, y, a más tardar, para el lunes de la semana próxima.

En vista de tan excelentes disposiciones del personal, cosa que nunca dudó el presidente del Consejo, éste encareció a los funcionarios que, ante todo, procurasen atender a la correspondencia del ejército que pelea en Africa, teniendo en cuenta la serie de angustias que en estas horas estaría pasando en numerosos hogares.

Este requerimiento fué atendido por el Comité, el cual se comprometió a trasladar el desecho del presidente a sus compañeros, y anticipó que seguramente todos, como un solo hombre, trabajarían para atender a este especialísimo servicio.

LAS BASES ACEPTADAS

El presidente ha hecho suyas las bases del 31 de julio, y dentro de pocos días aparecerán en la «Gaceta» los decretos estableciendo los quinientos y la gratificación de setenta y cinco céntimos por hora en los servicios nocturnos, la readmisión de los cesantes y la reorganización de la actual Junta de jefes, que se desdobra en una técnica y asesora y en otra calificadora.

DICE EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Poco después recibió a los periodistas el presidente del Consejo, quien en confirmación había dicho el Sr. Silvela, y añadió que había ofrecido a los oficiales que, tan pronto como quedara restablecido el servicio, tendrían el gusto de hacerles una visita en el edificio de Correos.

«Me han dado un amplio voto de confianza—dijo—, y yo les he prometido que sabré responder a él.

«Respecto a las peticiones que han presen-

tado al Gobierno, les he manifestado que algunas de ellas, las que se han podido resolver en principio, son ya un hecho, hasta el punto de estar firmados los decretos; pero que no se debe pensar en su publicación, sin que los servicios estén plenamente normalizados.

Ellos han sido los primeros en mostrar una plena confianza en el Gobierno, y creo que todos los funcionarios lo han de comprender así.

Después de esto, se han retirado para dar cuenta a sus compañeros, y espero que esta misma noche, o mañana, se den las órdenes para que los servicios queden restablecidos.»

EL COMITE DA CUENTA DE LA SOLUCION

Apenas el Comité llegó al Palacio de Comunicaciones, bajó a la sala de batalla, donde estaba todo el personal.

El oficial Sr. Muñoz, subido a una mesa, dió cuenta de lo actuado con estas palabras: «El presidente, en la conversación mantenida con nosotros, se ha mostrado agradecido a la conducta elevada del Cuerpo de Correos, por el solo hecho de que a su presencia en Madrid le ha otorgado un amplio voto de confianza para que él resolviera, y por el ofrecimiento del Cuerpo de volver a la normalidad. Yo os aseguro, compañeros, que el Gobierno está admirablemente dispuesto para atender de momento aquellas de nuestras peticiones que son posiblemente realizables, y algunas más, que yo os afirmo superan a lo que nosotros deseábamos. El presidente me ha rogado que, al reanudar vuestros esfuerzos, los dediquéis de una manera especial a despatchar la correspondencia del ejército de Africa. Me la anunciado también, para que os lo comunique, que el lunes o el martes nos visitará, yendo a la Dirección y después a la Administración central. Por último, me ha significado el vivo desecho del Gobierno de que el Cuerpo de Correos constituya una Asociación dentro de la legalidad, para bien de todos los que la componen.

Y ahora, yo por mi parte os digo: Que así como hemos demostrado una perfecta cohesión para ir como un solo hombre al movimiento, demos una prueba de que tenemos también el necesario tesón y amor al trabajo y a los compromisos contraídos con la opinión pública, a fin de reanudar nuestras tareas para restablecer la normalidad lo antes posible. Desde mañana, pues, yo espero que todos a una trabajemos estableciendo los tres turnos, para que a lo sumo en tres días quede el servicio totalmente restablecido.»

Los reunidos dieron vivas a la Comisión y al Cuerpo de Correos.

En la sala de aparatos de Telégrafos se dieron vivas a Correos, que fueron contestados con entusiasmo por los oficiales con vítores a Telégrafos.

LOS TELEGRAMAS QUE HAN SUSTITUIDO A LAS CARTAS

En Telégrafos ha habido durante los días de la huelga un trabajo enorme.

La Central hizo ayer 47.000 transmisiones, y se repartieron en Madrid 6.000 telegramas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INFORMA AL REY DE LA SOLUCION

A las ocho y media de la noche el presidente del Consejo envió un largo despacho a Su Majestad el Rey dándole cuenta de las conferencias que había sostenido durante el día y participándole que el conflicto estaba resuelto.

UNAS FRASES DEL SEÑOR BERGAMIN

Un periódico, refiriéndose al Consejo de ministros celebrado ayer, atribuye al señor Bergamín las siguientes palabras:

«Yo siempre he sido hombre de paz; pero a medida que me voy metiendo en años mi sentimiento más pacífico aún. Creo que en los tiempos actuales cuesta bastante trabajo evitar disensiones, aun empleando procedimientos suaves; y si hasta con dulzura es difícil la armonía, difícilísimo o imposible será lograrla por medios ásperos. Sensible es gastar dinero cuando la bolsa no está repleta; pero el dinero se puede reanque o vivir con más estrechez; pero la sangre no puede reponerse.»

LAS DERIVACIONES POLITICAS DE LA HUELGA

A las nueve de la noche, el Sr. Pineda visitó al presidente del Consejo, para convenir, según parece, el plan para el examen de las peticiones.

El Sr. Pineda dijo después a los periodistas que estaba cumplido del término del conflicto, e hizo constar que las peticiones son las del acta del 31 de julio, y que de ellas se aceptarían, desde luego, aquellas que el no tuvo inconveniente en considerar inspiradas en un criterio de justicia.

Más tarde, el presidente del Consejo, al que preguntaron los reporteros si había crisis parala, contestó:

«No hay motivo para ella, ni se planteará. Tengo el propósito, como ya se sabe, de hacerla; pero en otro momento o con otros fines.»

LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES

Parécen ya acordada la creación de la Subsecretaría de Comunicaciones, afecta al ministro de Fomento.

Este es el primer paso decisivo para la creación del ministerio.

Algunos afirman que a esa Subsecretaría irá el Sr. Rodríguez de Vignani, actual sub-

secretaría de Fomento, ocupando este cargo el Sr. Silveira. No otros datos esta última noticia a fin de información, pues no hallamos la razón por que el Sr. Silveira haya de dejar el cargo en la Dirección de Correos y Telégrafos, a no ser que sea en consecuencia que quiera brindarle el presidente al Sr. Pinós.

DESPUES DE LA HUELGA

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO. Hoy, al mediodía, al recibir en la Presidencia el Sr. Pinós a los periodistas, manifestó que venía del ministerio de la Guerra de despa-cho con el presidente, pues en aquel departamento existían algunos asuntos de me- nor trámite, rehusados, por la ausencia del Sr. Sánchez Guerra.

Este se mostraba muy satisfecho de la ter- minación de la huelga y de la confianza que en él han depositado los funcionarios de Co- rreos, pues habiendo sido ministro de la Go- bernación tres veces, dijo que entre él y el referido Cuerpo se han creado vínculos afectivos, a los cuales han respondido noblemen- te los huelguistas depositando en el presi- dente su plena confianza, sin más promesa concreta que la de estudiar con ánimo pro- pio las bases del documento redactado en el 21 de julio y otorgar lo que pueda y deba otorgarse.

El Sr. Sánchez Guerra se mostraba muy contento porque en este conflicto se ha dado la mejor sensación de gobierno y poder restableciendo primero la normalidad, y ofreciendo luego satisfacer las peticiones justas y razonables.

El presidente elogió mucho la cordura y patriotismo con que han procedido los fun- cionarios postales en la presente ocasión.

También manifestó el Sr. Pinós que in- sisten algunas periódicos en que el Sr. Sán- chez Guerra e iba venando en Santander y San Sebastián cuando estalló la huelga, y esto no es exacto, pues, como es sabido, el presidente se encontraba en aquellos puer- tos cumpliendo deberes oficiales y no demoró su regreso a Madrid, pendiente de una con- ferencia con el Monarca, ni su solo minuto.

También el subsecretario de la Presidencia manifestó que, según el Sr. Sánchez Guerra, no se esperaban acontecimientos políti- cos en breves días, lo que hace suponer que el Sr. Pinós ha procedido en la huelga de Correos de perfecto acuerdo con el presi- dente y sin tomar, por dicha razón, la más in- suficiente iniciativa.

NO SE CREA LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES

El subsecretario de Fomento, Sr. Rodri- guez de Vivero, negó la especie recogida por algunos periódicos de que se procederá por el Gobierno a la creación de la Subsecretaría de Comunicaciones, dependiente de dicho departamento, y mucho menos, que sea el designado para desempeñar ese hipotético cargo.

LAS MERCANCIAS EN DEPOSITO

Mañana publicará la Gaceta una dispo- sición de Fomento por la cual se extingue el pago del impuesto por almacenamiento en los depósitos de las estaciones ferroviarias a las mercancías que no hayan podido retirarse en los días que ha durado la huelga de Correos y no haber recibido los destinatarios el bilán correspondiente.

EL DIA DE HOY EN CORREOS.

Beni mañana acudieron a las respectivas oficinas los funcionarios de Correos, rean- dándose los trabajos.

No ha habido necesidad de establecer los tres turnos permanentes que se habían pen- sado, porque están con todo el trabajo re- sumido en un solo turno, que asegura que en un día de treinta y seis horas, aie- de la normalidad, en lo que se refiere a la Central y a los servicios auxiliares de la misma.

Los más insistentes satisficieron de la actitud del personal.

El director general, Sr. Silveira, visitó esta mañana la sala de aparatos de Telégrafos, con objeto de dar las gracias a los telegra- fistas por el esfuerzo realizado por aquellos en estos días, señalando además la enorme aglomeración del servicio atendido en es- tos últimos días con motivo de la huelga de Correos.

Los días que mientras permanezca en la Dirección, como ya había manifestado a los funcionarios de Correos, seguirá y hará su- yas las aspiraciones del Cuerpo, confiado en que seguirá dando muestras de su lealtad.

Los oficiales agradecieron las manifesta- ciones hechas por el Sr. Silveira, al que des- pidieron con una entusiasta salva de aplau- sos.

En Barcelona

UNA COMISION DE CORREOS VISITA AL SEÑOR MARTINEZ ANIDO. Anoche, a las nueve, fueron al Gobierno civil un centenar, aproximadamente, de oficiales de Correos con objeto de testimoniar su adhesión al Sr. Martínez Anido, y rogar- le que no leve a la práctica su propósito de presentar la dimisión.

El gobernador, gratificado en extre- mo, en su muestra de adhesión, les contestó que motivaba su actitud que había adoptado la Diputación provincial, su pro- pósito de dimitir era irrevocable.

La Comisión de oficiales de Correos iba presidida por el administrador, Sr. Otto.

ANGUSTIOSA SITUACION EN RUSIA

El hambre hace terribles estragos

GINEBRA 11. La Prensa rusa comien- za a recostar abundantemente el hambre continúa ensañándose duramente numerosas regiones de Rusia.

Ultimamente, las divisiones han declara- do la necesidad de que se aumenten los en- vios de socorro a determinadas provin- cias.

En Crimea, la situación es desesperada. Cuarenta y mil personas padecen hambre, y únicamente la mitad es socorrida por las autoridades.

Información de provincias

LA ASAMBLEA DE ASOCIACIONES DE LA PRENSA

SANTANDER 11. Se ha celebrado la ter- cera sesión de la Asamblea de Asociaciones de la Prensa.

La sesión fué presidida por el gobernador. Asistió por primera vez a la reunión el pe- riodista Eugenio d'Ors, que es presidente de la Asociación de Barcelona, delegado de la misma.

El Sr. Blanco saludó al gobernador. Se recibieron adhesiones telegráficas de Pamplona, Oviedo y Guadalupe. Se eligió el Comité ejecutivo de la Fede- ración, que quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Rufino Blanco; secretario, D. Eduardo Palacio Valdés; vocales: D. Félix Latre, de Zaragoza; Sánchez del Arco, de Sevilla; Rocio Romero, de Ciudad Real; Castro, de Bilbao; D. José María López, de Valencia; Rodríguez, de Burgos; D. Euge- nio d'Ors, de Barcelona; D. Federico Abarrat- ñe, de Badajoz, y D. José Secura, de San- tander.

AMENAZA REPRODUCIRSE EL CONFLICTO MINERO

BILBAO 11. Amenaza reproducirse el con- flicto metalúrgico, a causa de que los obre- ros de algunas fábricas y talleres, alegando que las bases del tratado solamente aplican la rebaja de jornales y no las primas de pro- ducción, se niegan a producir más de la jornada ordinaria.

En su consecuencia, los patronos se re- unieron en el Centro Industrial, notificando al Comité obrero que, si el personal no re- sponde a su actitud, el lunes próximo se cer- rará los Altos Hornos y demás fábricas.

LA HUELGA DEL ARTE TEXTIL.—COACCIO- NES.—UN MATRIMONIO APLEADO

ALICANTE 11. La Dirección de las fá- bricas de industrias textiles ha entregado al gobernador unas nuevas bases para la so- lución de la huelga, y el gobernador ha con- vocado a la Comisión de los obreros para dar- le cuenta de las mismas.

La impresión es que no las aceptarán, por ser iguales, salvo ligeras variaciones, a las ya rechazadas.

Dichas bases consisten en el reintegro de los huelguistas en los puestos que tenían, siempre que no estén ocupados por los obre- ros católicos, prometiendo la colocación de los demás en el momento en que vayan pro- duciendo las vigas, no admitiendo a nin- gún obrero extraño mientras queden huelguis- tas en su ocupación.

Los obreros huelguistas han reproducido sus actos de coacción y sus agresiones con- tra los católicos. Salieron a las afueras de la población para esperar a los tranvías de la huera en que venían los trabajadores, obli- gándolos a desandar el camino.

Otro grupo de mujeres, en uno de los ba- rrios extremos de la población, apaleó a un matrimonio que iba al trabajo.

Han sido detenidas cuatro mujeres.

EL «HOLWED» EN PELIGRO. EL SEÑOR WAIS, DE VIAJE. VISITA DE INSPECCION

EL FERROL 11. Demandando auxilio entró en este puerto el vapor italiano «Hol- wed», que hacía rumbo de Rotterdam a Gi- braltar, y que traía a bordo, gravemente he- rido, al tripulante Ventura Ferrucio, a con- secuencia de un bandazo del buque durante el temporal que éste corrió navegando a la altura del Golfo de Vizcaya.

El herido fué transportado a tierra y hos- pitalizado.

—Llegó a ésta el ex ministro D. Julio Wais, siendo recibido por numerosos amigos políticos y particulares.

—El general Marina, después de visitar los arsenales y el acorazado «Pelayo», regresó a La Coruña.

LOS ESTUDIANTES NORTEAMERICANOS. AGASAJADOS

MALAGA 11. Los estudiantes norteamer-icanos de exención en ésta han visitado durante el día la catedral, monumentos, bo- degas y almacenes exportadores de pasas y almendras.

El consul de su país les obsequió en la finca «Gardó» con un té.

Esta tarde se está celebrando una fiesta an- daluza en el balneario del Carmen, a la que han concurrido distinguidísimos malague- ños luciendo pañuelos de Manila.

La banda municipal amenizó la fiesta.

Información de Barcelona

LA HUELGA DE CORREOS

BARCELONA 11. En la central de Co- rreos de Barcelona según esta mañana pa- ralizados los servicios. Como los últimos días. Los funcionarios no tenían conocimiento ofi- cial por conducto de sus compañeros de Ma- drid de la solución del conflicto, por cuyo motivo se mantuvieron en la actitud que adop- taron desde el primer momento. A la hora de costumbre han ido los carteros a la Cen- tral; pero no han podido recoger correspon- dencia para el reparto, porque no había lle- gado.

También a la hora ordinaria se abrieron las ventanillas para el despacho al público en los negocios, permaneciendo en ellos los emple dos, pero en la misma actitud de los pasados días.

El gobernador ha llamado al administrador de Correos para decirle que tenía noticia de la solución del conflicto, y que esperaba que el servicio se restableciera inmediatamente. Se supone que esta tarde comenzará a tra- bajar.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

En el Gobierno civil han facilitado una no- ta, en la que el gobernador dice que su tiempo para que se haga pública por la Pre- sa su decisión, ha hecho saber a los organi- zadores que le contraría en extremo el pro- pósito de cerrar el comercio y celebrar una manifestación en honor suyo.

—Espera que desistan de su propósito. Supone, sin embargo, que la manifestación se cele- brará, aunque muchos de los que comienzan la actitud del Sr. Martínez Anido se absten- drán quizá de concurrir a ella.

¿DESGRACIA O CRIMEN?

Ha sido detenido Victoriano Casado, por- que ayer al coger una pistola de salón, igno- rando que estaba cargada, se la disparó, con tan mala fortuna, que le hirió en el hipocón- dro izquierdo a su compañero de trabajo Ce-lestino Lesaca San Pedro, de trece años de edad.

El accidente ocurrió en uno de los pisos del Petit Torino, en cuya casa prestan servicio los dos muchachos.

El detenido tiene diez y seis años de edad; ha ingresado en la cárcel, y ha sido proce- sado, quedando a disposición del Juzgado,

porque parece ser que el herido afirma que el disparo no fué casual, sino intención de Victoriano Casado de negar tal aseveración, asegurando que al despertar, como todos los días, a Celestino, porque ambos dormían en la misma habitación, cogió la pistola, creyén- dola descargada, y al manipular en ella, se la disparó.

EL SEÑOR INGLES, RESTABLECIDO

Completamente curado de las heridas que sufrió al ser agredido la noche del 21 de ju- lio último, ha sido dado de alta el comisario de Policía D. Honorio Inglés.

NOTICIAS JUDICIALES

El Juzgado del Norte ha dado por con- cluido el sumario que insauría por disparos, lesiones y amenazas ocurridos en la estación del ferrocarril que se está construyendo en la Sagrada. En dicha agresión resultaron, y están ya completamente curados, cuatro ofre- ros.

Como autores del delito mencionado están procesados Juan Bayeto, que está detenido; Bautista Vilar, que está en libertad provisio- nal, y procesados en rebeldía, Ambrosio San Martín y Vicente Campos.

EL DIPUTADO POR TARRASA

El diputado provincial por Tarrasa, señor Vinals, ha dirigido una carta al Sr. Martí- nez Anido, que éste ha recibido hoy, en la cual le manifiesta que no asistió a la sesión de la Diputación en que se adoptaron los acuerdos contra él, con los cuales no se ha- llaba conforme en manera alguna.

EL FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL.

Convocados por el presidente del Fomen- to del Trabajo Nacional, han celebrado una reunión los presidentes de todas las socie- dades económicas, adoptando el acuerdo de dirigir un telegrama al Gobierno, pidiéndole la continuación al frente del Gobierno civil del Sr. Martínez Anido, por exigirlo así el estado social en que actualmente se halla Barcelona.

Mañana se reunirá de nuevo, para dar cuenta de la contestación del Gobierno y, según sea ésta, el sábado será convocada una manifestación de simpatía al Sr. Martí- nez Anido, con objeto de que retire su di- misión.

España en Marruecos

Bombardeos en la costa

PARTE OFICIAL

FUERZAS REPATRIADAS. MARCHA DE UNA COLUMNA. DESCUBRIMIENTO DE UN ASESI- NO. REGRESO DEL GENERAL SANJURJO Y DEL SEÑOR CASTEL

LARACHE 11. El regimiento expedicio- nario de Infantería de Marina ha recibido or- den de estar preparado para embarcar al pri- mer aviso con dirección a la Isla de San Fer- nando, donde estaba de guarnición.

—Una columna del zoco el Jemis de Beni Arús ha realizado una marcha hasta Rokoba, sin ser hostilizada por el enemigo.

—El teniente coronel de la Policía indige- na de Larache, Sr. Bernal, marchará dentro de breves días a Cestona para atender a su quebrantada salud.

—La Policía y el Juzgado de instrucción, continuando sus acertadas gestiones, han descubierto al asesino de nuestro compatri- ta Miguel Roca Piel, colono en las proximida- des de la yeguada Smid el Mad.

—Fue detenido en un atarde inmediato. Se cree que el aduar será objeto de ejem- plar castigo.

—Acabó de regresar en un avión el gene- ral Sanjurjo, después de asistir a las fiestas de Santar.

—En el momento vinieron también, con ob- jeto de visitar esta zona, el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Castel, acompañado del alcalde de Turel y una nutrida Comisión de esta capital.

HOMENAJE A DOS HEROES

JEREZ 11. La Prensa jerezana ha orga- nizado un homenaje al teniente coronel de Regulares de Larache, Sr. González Carras- co, y al capitán Laureado Sr. Varela.

—Consistió en una excursión a Sanúcar, donde se celebrará un banquete, al que han sido invitadas las autoridades y muchas per- sonalidades.

LA DIMISION DEL SEÑOR MARTINEZ ANIDO

Se organiza una manifestación

BARCELONA 11. Organizada por la Unión General y por los amigos independien- tes se anuncia para hoy, a las siete de la tarde, una manifestación que se organi- zará en la plaza de San Jaime, frente a la Diputación, para significar la protesta con- tra el acuerdo de la Corporación oficial, en- viando a la dimisión del gobernador civil, y terminada frente al «Gobierno civil» para dar prueba de adhesión y de conformidad con la actuación del Sr. Martínez Anido en el tan- do de la provincia.

Por el Gobierno civil ha concurrido el de- file de Comisarios para protestar ante la causa de la dimisión del Sr. Martínez Anido.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Presidió el conde del Valle de Suchil, que de primeras se vió sorprendido por el con- cejal Sr. Latorre, que pidió preferencia para tratar de un asunto de actualidad, referente a la dignidad del Ayuntamiento.

El asunto fué tratado ampliamente, y se refirió a una campaña hecha por determina- do periódico y que se dice está patrocinada por un concejal.

Como ni en los discursos ni en la campaña referida se demuestran nada, y creemos una ligereza el ocuparse de este asunto, que puede robar la honrabilidad de determinados concejales, nos abstenemos de hablar de este asunto.

—Si diremos que se acusa a determinados concejales, cuya honrabilidad está muy demostra- da, con eso basta.

De este asunto nos ocuparemos, como tem- blón de lo que se dijo sobre Pompas fáctas, pues ya es hora de que se arranquen caretas.

DELEGADOS DE LOTERIAS

Intervienen var os concejales, y se acuerda que pase a Comisión para establecer un turno entre los que se ofrecen, obligándose a entregar las veintidós pesetas de gratifi- cación, a favor de los Asilos.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Cordero pide lista de los conceja- les que disfrutan licencia, en vista de que hoy se concede a varios más.

Se aprueba, en segunda votación, las li- quidaciones por revisión de precios de la obra de construcción y reparación de ace- tas de cemento, por 17 votos contra 12.

El Sr. Cordero reproduce la cuestión con- tra el Sr. De Miguel, delegado de Vías pú- blicas, por estimar que se ha extralimitado

en sus funciones, y presenta un voto de cen- sura a dicho concejal.

El Sr. De Miguel se justifica.

Repite que siempre trabajará por la pavim- tación de Chamberí.

El Sr. Cordero insiste en su censura, por- que el Sr. De Miguel ha desatendido otras calles para ir a adoquinar la de Marfil, donde tiene unas cocheras.

El Sr. Negreira, encargado de abrir un es- cenario sobre el asunto, entiende que se e- sere el resultado del mismo para tratar de la cuestión.

El Sr. Onís ataja el debate, que amenaza ser interminable, poniendo el asunto en sus justos límites.

ULTIMA HORA

La hucha en Cork

LIVERPOOL 11. Un grupo de refugia- dos, procedentes de Cork, ha manifestado que las fuerzas republicanas, apostadas en las cocinas situadas a ambos lados del río, hicieron uso de las ametralladoras para impedir el avance de las tropas gubernamentales.

Todos los edificios donde se hallaban instaladas las dependencias del Gobierno fueron incendiados por los rebeldes.

Dichos refugiados añaden que el señor De Valera fué visto el miércoles en Cork, montado en automóvil y empujando un fusil.

Los rebeldes son todavía dueños de Quinstown, donde todas las oficinas del Gobierno están completamente destruidas.

Las conversaciones de Londres

LONDRES 11. La Delegación france- sa no había recibido todavía esta mañana la nota que el Gobierno británico, como consecuencia del Consejo de ministros que celebró ayer, debía comunicar a los restantes aliados.

Los señores Lloyd George, Poincaré y Theunis han celebrado una entrevista esta mañana, durante la reunión desde las nueve y cuarto hasta la una menos cuarto.

En entrevista, el primer ministro britá- nico ha formulado contraproposiciones, cuyo examen continuará en la reunión que dichos tres primeros ministros celebrarán esta tarde a las cuatro.

El hecho de que la nota inglesa no ha- ya sido publicada y que las conversacio- nes privadas prosigan se interpreta lavo- cablemente con los Oculados de la Conferencia.

Se confirma, aun cuando de ella no se- tenga ninguna seguridad oficial, que las contraproposiciones británicas tendían a conceder la monitoria para los pagos en metales hasta fin de año, debiendo se- guir Alemania efectuando las prestaciones en especie. La monitoria sería concedida

bajo las condiciones siguientes: Alemania deberá poner inmediatamente en vigor las leyes contra la evasión de capitales, restablecimiento de la autonomía del Reichsbank, consolidación de la deuda flotante y permitir, en fin, que la Comisión de Reparaciones ejerza aún control sobre el activo en la situación financiera de Alemania.

Finalmente, la Comisión de Reparacio- nes cobrará y guardará en depósito el valor del 26 por 100 recaudado sobre las exportaciones alemanas y los ingresos de Aduanas que Alemania obtenga en el suce- sivo.

Estas cantidades podrían ser puestas eventualmente a disposición del Reich, en el caso de que la Comisión estimara esta restitución necesaria.

Juegos florales

Organizados por la Comisión de festejos de la colonia de San José (Pozuelo de Alarcón), y en su teatro particular Cerral de la Facheca, se celebrará la noche del sábado 15 de agosto de 1922, unos Juegos florales que se ajustarán a las siguientes bases:

Tema primero. Poesía lírica, con libertad de asunto, metros y rima. Premio: la flor natural y diploma de honor.

Tema segundo.—Un cuento en prosa, con libertad de asunto. Premio diploma de honor.

Tema tercero. Poesía festiva. Premio: diploma de honor.

Tema cuarto. Crónica periodística de asunto actual. Premio: diploma de honor.

Tema quinto (reservado a vecinos de la colonia). Proyecto de Ordenanzas para un régimen camelo-municipal de la colonia. Premio: diploma de honor.

Premios a la Virtud, al Trabajo y a la Pro- ficuidad.—En el mismo acto, y de manos de la Reina de la Fiesta, recibirán recompen- sas en metalco (donados por distinguidas personalidades cuyos nombres y elogio se harán públicos en esta fiesta), a las mujeres más virtuosas, el obrero más trabajador y el matrimonio más proflco, pobres y vecinos de las colonias o casco urbano de Pozuelo de Alarcón. Estos premios serán adjudicados por el Jurado correspondiente, apreciando la relación o remanencia de los méritos.

Los trabajos literarios habrán de dirigirse a nombre del presidente de la Comisión, don José M. Arnaiz, a su domicilio, Casa Inés, de la Colonia de San José.—Carretera de Aravaca.—Pozuelo de Alarcón. Se presentarán sin firma y acompañados de un sobre cerrado y lacrado, en el que campee el le- ma, y cuyo interior contenga el nombre y domicilio del autor. El plazo de admisión de los trabajos termina a las doce de la noche del 15 de agosto. El Jurado estará compues- to por personalidades imparciales y competen- tes.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior: Serie F.....	100.00
Serie E.....	70.00
Serie D.....	70.00
Serie C.....	7.00
Serie B.....	70.00
Serie A.....	70.00
Serie O y H.....	71.00
4 por 100 Exterior: Serie F.....	80.50
Serie E.....	80.50
Serie D.....	80.95
Serie C.....	0.00
Serie B.....	80.75
Serie A.....	80.75
Serie O y H.....	80.60
4 por 100 amortizable: Serie D.....	80.00
Serie C.....	81.75
Serie B.....	80.75
Serie A.....	80.75
Serie O y H.....	80.75
6 por 100 amortizable antiguo: Serie E.....	90.75
Serie D.....	80.75
Serie C.....	80.75
Serie B.....	80.75
Serie A.....	80.75
Serie O y H.....	80.75
6 por 100 amortizable 1917: Serie B.....	80.75
Serie A.....	80.75
Serie O y H.....	80.75
Serie C.....	80.75
Serie B.....	80.75
Serie A.....	80.75
Serie O y H.....	80.75
6 por 100 amortizable antiguo: Serie E.....	90.75
Serie D.....	80.75
Serie C.....	80.75
Serie B.....	80.75
Serie A.....	80.75
Serie O y H.....	80.75
6 por 100 amortizable antiguo: Serie E.....	90.75
Serie D.....	80.75
Serie C.....	80.75
Serie B.....	80.75
Serie A.....	80.75
Serie O y H.....	80.75
6 por 100 amortizable antiguo: Serie E.....	90.75
Serie D.....	80.75
Serie C.....	80.75
Serie B.....	80.75
Serie A.....	80.75
Serie O y H.....	80.75
6 por 100 amortizable antiguo: Serie E.....	90.75
Serie D.....	80.75
Serie C.....	80.75
Serie B.....	80.75
Serie A.....	80.75
Serie O y H.....	80.75
6 por 100 amortizable antiguo: Serie E.....	90.75
Serie D.....	80.75
Serie C.....	80.75
Serie B.....	80.75
Serie A.....	80.75
Serie O y H.....	80.75
6 por 100 amortizable antiguo: Serie E.....	90.75
Serie D.....	80.75
Serie C.....	80.75
Serie B.....	80.75
Serie A.....	80.

LAS BRAVIAS

Un hombre gravemente herido en riña

Francisco Rojo López, de treinta y dos años, su hermano, y Eloya Fernández...

Tanto Castejón como el Sordo fueron muy apalardados. Este último coció varios pares de banderillas colosallísimas.

MANZANARES ro. Con motivo de la feria se ha celebrado una novillada, en la que el lidiador reses de Flores, que fueron manzanas.

Antonio Llamas en sus dos toros estuvo valiente y lucido, despachándolos de dos sobberías estocadas.

Le fué concedida la oreja de su segundo. Barajas, colosal con el capote y con las banderillas muy valiente. Con la muleta realizó dos faenas grandes, en las que sobresalieron sus pases sentados el diestro en el estribo; muy bien con el estoque. Se le concedieron las orejas de los dos toros que mató.

Gaonita, en el tercero superior con el capote y valiente con la muleta. En el sexto Gaonita toró superiormente, banderilleando muy bien; con la muleta, valiente, dando una estocada superior. (Oración, oreja y vuelta.)

TALIA MURMURA

—Durante estos días hemos recibido muchas cartas felicitándonos por nuestra campaña en pro del teatro nacional.

—Sí; y por lo bien que cantamos la ópera romana que principia: «Es el castor, después del otro, lo que más quiero».

—¿Quién es el otro? ¿Dónde? —Lo cierto es que, durante una semana, se ha representado con gran éxito la zarzuela «Gigantes y cabezudos».

—Pero más cabezudos que gigantes, ¿verdad? —Buena, ¿qué hay por ahí?

—Esta noche, despedida de la compañía Ballester-Barreto en los Jardines, y mañana debut de la Puchol-Ozores.

—Llevarán una gran temporada los de Retiro.

—Sí, señor; y moviéndose mucho. Han actuado ya dos excelentes compañías, una italiana y otra española, y mañana se presenta la tercera, que nada tiene que envidiar a las que la han precedido en el uso de la palabra.

—En Fuencarral sigue dando dinero «La ascenciana», que ha gustado más todavía que cuando se estrenó en Apolo.

—Es que en Fuencarral la interpretan mejor.

—El ex ferroviario Maynou canta divinamente.

—¿Usted no le conoce? —¿Maynou y ferroviario? No le he visto jamás en la vida.

—¿Socorro! ¿Qué quiere usted? ¿Otra huelguista como la de Corcos, dos tiros a la república abeltrineusa?

—Oiga usted: ¿Qué había anoche a las puertas de un café con Vidal y Planas?

—Me contaba D. Alfonso que no es exacto, como se ha dicho por ahí, que él está formando una compañía para estrenar «Los prisioneros del Prado», comedia enérgica, intensa, vibrante, que ocurre en un ambiente en el que predominan los torrillos.

—¿Qué pasa entonces? —Que «Los gorriones» los estrenará la compañía de Martínez Sierra en Eslava, y que Alfonso Vidal formará una compañía para dar a conocer en provincias su producción.

—Muy bien.

—Ramon Gatuellas, el aplaudido actor, está formando una compañía, de la que forman parte Carmen Sosa, Sara Esteban, Casto Javaloyes y Juan Pacheco.

—¿Vaya quénto! —En Vitoria va a estrenar la compañía de Lara «Los Roques», comedia en dos actos de Burjaco Alvar.

—¿Este Alvar no será el presidente de la Argentina, ¿verdad? —Es usted más chistoso que Ramper y Monevas juntos.

—¿Sabrá usted qué la compañía de Lara sufre grandes modificaciones, para dar entrada en ella a Concha Catalá, Pepe Isbert y Gonzalo Llorens?

—Sí, señor.

—Pues, ni media palabra más, y hasta la próxima.

Incidente en la frontera

SAN SEBASTIAN 11. Con motivo de ponerse en vigor la Real orden de 20 de junio de 1921, prohibiendo el paso de los automóviles de alquiler por la frontera, se produjo un incidente entre los empleados de la Aduana y los ocupantes de un auto-ced de turismo que se dirigía a esta población.

Los ocupantes del auto lo atravesaron en el puente internacional, impidiendo el tránsito rodado.

Enterado el gobernador, dispuso que se permitiera el uso del auto-ced, y el de toda clase de vehículos hasta que este asunto sea resuelto en Madrid.

En este sentido ha telegrafiado también al Gobierno el alcalde y el vicepresidente del Real Automóvil Club.

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

Las llamas destruyen una fábrica de aserrar maderas

Enorme pánico. No se han registrado desgracias personales

Próximamente a las tres de la madrugada, el sereno número 539, José María Martínez, observó que del local destinado a fábrica de aserrar maderas en la casa número 15 de la calle del Comercio salía una espesa columna de humo. En aquel momento, un guardia municipal que por allí pasaba, hizo la misma observación, apresurándose a dar aviso telefónico al Servicio de Incendios.

La alarma se había extendido a los vecinos de las calles de la Arganzuela, Carnero y Mita el Río baja, quienes despertaron sobresaltados al ruido de algunas detonaciones que partían del lugar siniestrado.

Momentos después de descubrirse el fuego las llamas se elevaban por encima de los tejados de las casas inmediatas, amenazando destruirlos.

La llegada rapidísima del Servicio de incendios tranquilizó bastante al vecindario; comenzaron los trabajos de extinción, y al cabo de una hora el fuego estaba dominado, y los bomberos, dirigidos por los Sres. Monasterio (D. Joaquín y D. José), se ocuparon en apagar el foco principal, situado en el centro del almacén.

Este se hallaba enclavado en un solar propiedad del industrial marmolista D. Jesús Sánchez, que tiene establecida su industria en la calle del Mellizo, número 4. La edificación consistía en una nave en la que predominaba la madera, y dentro de la cual estaba instalado el taller de aserrar.

Tanto las máquinas como las maderas al quemarse dentro y fuera de la nave han sido pasto de las llamas. Todo ello era propiedad del sábitio alemán Kutz Heindt, quien tenía asegurado el taller y las existencias en dos Compañías de seguros.

Las causas concretas del siniestro se desconocen, si bien se cree que fue producido por algún corto-circuito.

Los vecinos de las casas números 11 y 13 de la calle del Comercio fueron los que más pronto se dieron cuenta del fuego por el fuerte olor que despedía el humo. Algunas mujeres tuvieron que ser asistidas de síncope.

Al lugar del suceso acudió el comisario de Policía del distrito, D. Patricio Gil, con fuerzas a sus órdenes. Precisamente al estallar el incendio efectuaban determinado servicio por aquellos alrededores.

De la casa de Socorro del distrito de la Latina fué un médico con el botiquín de urgencia y camillas; pero no tuvieron necesidad de intervenir.

A las cuatro de la mañana, parte de los bomberos de la Dirección y de los Parques 3 y 4 se retiraban del lugar del incendio.

El Sr. Kutz calcula las pérdidas en más de 5000 pesetas. Entre las maderas quemadas figuraba una partida que recibió ayer.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia.

La fábrica ha quedado totalmente destruida, y, como ya decimos, no se registraron desgracias personales.

DE ESTADO

Para los arquitectos. Por el ministerio de Estado se ha comunicado al de Instrucción pública las condiciones del concurso que ha abierto el importante diario de Chicago «The Chicago Tribune», y cuyo plazo expira el 1.º de noviembre del corriente año, para la construcción de su nuevo edificio, el cual se desea que por su construcción grandiosa y su estilo permita al paragonarse con las grandes obras arquitectónicas universales.

Es de esperar que concurren nuestros arquitectos a este certamen, dado que es una ocasión única para mostrar al mundo nuestro arte y la solidez de nuestra técnica.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Firma del ministro. Nombrando, en turno primero, notario de Cartagena (vacante por traslado de D. Manuel Ortega Paniagua), a D. Emeterio Martínez Conde, que lo es de la Unión.

Idem, en id. id., de Barcelona (por función de D. José Surribas Riera), a D. Isidro Luis Riera y Gall, id. de Tarrasa.

Idem, en id. segundo, id. de Pontevedra (por traslado, en virtud de oposición, de don Ignacio Alonso Linates), a D. Pedro Castibérra Teijeiro, id. de Cuenca.

Idem, en id. tercero, id. de Vigo (por id. id., en virtud de id. id., de D. Manuel María Gaitero), a D. José Sánchez Platero, id. de Chantada.

Idem, en id. primero, id. de Chantada (por traslado de D. Jesús Véiga Neira), a D. José Menoza Ortega, id. de Ledesma.

Idem, en id. id., id. de Cervera (por traslado de D. Luis Durán y Monea), a D. Anselmo Salmerón y Rodríguez, id. de Bellpueblo.

Idem, en id. segundo, id. de Cervera, a don Fernando García Pujares, id. de Utiel.

Idem, en id. id., id. de Bellpueblo (por traslado de D. Manuel Corón García), a D. Antonio Roselló Gómez, id. de Inca.

Idem, en id. id., id. de Avilés (por traslado de D. José Buitrón Santabal), a D. Eugenio Pérez Cancio, id. de Castropol (extinguido).

Idem, en id. id., id. de Dolores, a D. Juan Ballester Enssaff, id. de Albaida.

Idem, en id. id., id. de Aznaga (por extinción de D. Gonzalo Llodja), a D. Leonardo Marcos Lozano, id. de Hoyos.

Idem, en id. id., id. de Antequera en la carrera, id. de Carrión de los Condes, a D. Francisco González Torres, id. de Zarautz.

Idem, en id. id., id. de Monthlanch, a don Manuel Más y Más, id. de Sarria (extinguido).

Idem, en id. id., id. de Lora del Río, a don José Palines y Simó, id. de Palencia.

Idem, en id. id., id. de Vélez Rubio, a don Jesús Gómez Veiga, id. de Puenteleite.

Idem, en id. id., id. de Canals, a D. Luis de Sola y Sorita, id. de Puente Fierro.

Idem, en id. id., id. de Alhama (Almería), a D. Pedro Belver González, id. de Pozuelo del Rey.

Idem, en id. id., id. de Torreblanca, a D. Pedro Martín Carrea, id. de Alcazar.

Idem, en id. id., id. de Cebreiros, a don Antonio Nariño y Jerez, id. de Salas de los Infantes.

Idem, en id. id., id. de Barreiros, a don David García Vidal de la Uz, id. de Puente del Arzobispo.

Idem, en id. id., id. de Serós, a D. Valentín Salas Medrano, id. de Espluga de Francolí.

Idem, en id. id., id. de Cortés, a D. Guzmán Gómez Meló, id. de Reventón.

Idem, en id. id., id. de San Felix de Torralba, a D. Rafael Sánchez Port, id. de Lepe.

Idem, en id. id., id. de Tabora, a D. Eduardo Valenzuela y Cobo, id. de Reponon.

Idem, en id. id., id. de Bascuñana, a don Manuel Arceñal Tejada, id. de Villafrales.

Idem, en id. id., id. de Morilla (por traslado de D. César López Berroval), a D. Luis Pérez-Ordoñez y Tapoña, id. de Florio.

Idem, en id. id., id. de Arzas, a D. Nicolás San Román Rodríguez, id. de Castañón.

Idem, en id. id., id. de Sorbas, a D. José María Caballero e Irázola, id. de Navarrete.

Idem, en id. id., id. de Montalbán, a don Pedro Manuel Casado Guío, id. de Villavieja.

LOS HAY CON SUERTE

Es arrollado por el tren y resulta ileso

En las cercanías de San Juan de Moriana ha ocurrido estas días un suceso que tiene todas las trazas de un milagro. El Sr. Petron, director de unas importantes oficinas italianas, había salido solo, en su automóvil, en dirección a un pueblecito próximo a San Juan.

Al atravesar un paso a nivel, el expreso se le echó encima a toda velocidad. El automóvil quedó de trozo trocamente. En cambio, su único ocupante, el Sr. Petron, consiguió agarrarse a uno de los topes de la locomotora, del que se apeó hasta que el maquinista detuvo el convoy, a los 1.200 metros del lugar de la ocurrencia.

El afortunadísimo automovilista no sufrió más daños... que los del coche. Un médico que ha en el tren le reconoció y le halló sin heridas ni erosiones. Ni el suceso ni el milagro hizo mella al Sr. Petron, que ha resultado un hombre más tranquilo que don Tancredo.

Noticias militares

EL TENIENTE CORONEL BARRERA

Hay ha aparecido en el diario Oficial una ley considerando como muerto en acción de guerra o de resultados de sus heridas al heroico teniente coronel del batallón expedicionario del «Regimiento Infantería Coronel D. Eduardo Barrera Ibañ», quien, como se recordará falleció de una infección tífica en Melilla, después de distinguirse bizarramente en la actual campaña.

VARIAS DISPOSICIONES

Licencias.—Se concede licencia para el extranjero al teniente coronel de Artillería D. Manuel de la Vega y al capitán don Manuel Ortiz.

Concedese licencia para Oviedo al escribiente de oficinas militares D. Antonio Luengo.

Reserva.—Pasa a esta situación el coronel de Estado Mayor D. Luis Méndez Queipo de Llano.

Situaciones.—Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería D. Manuel Ceballos.

Destinos.—Se nombra presidente de la Comisión informativa de Intendencia al coronel D. Carlos Codina.

Se dispone que el capitán y teniente de Caballería D. Valeriano Weyler y don Luis Martín, alumnos de la Escuela de Guerra, verifiquen las prácticas en la Capitanía general de la primera región.

Ascensos.—Se declara aplazado el ascenso al teniente coronel de Artillería don Eusebio Arbes, capitán D. Luis Martínez y alférez D. Juan García.

Residencia.—Se dispone que el cuartel regimiento pasado de Artillería se localice en Córdoba.

Cursos.—Quedan restablecidos los cursos experimentales de Intendencia, después de haberse suspendido en 1.º de octubre próximo.

Invalidos.—Se dispone que el importe de las rentas de los fondos existentes y liquidados al Cuartel se dediquen a remediar los dolencias de los invalidos.

Teatros de Madrid

Apostillas teatrales

Orgullosos pueden estar Ruyos, Matilla y el maestro Jacinto Guerrero por el éxito enorme que venen obteniendo a diario con motivo de las representaciones de la preciosa zarzuela «La als cista».

Y dicho sea de paso, esta obra está dando lugar a aplausos para mucha gente; para Eugenio Cavales, sobre todo, por el estudio acurado que de la obra ha hecho y que bien le ha servido para imprimir en su interpretación el sello de su alta dirección; para los pintores escenográficos, Vinde de López y Muñoz, por el magnífico decorado confeccionado, y para todos los artistas, en general, por el sinnúmero de aplausos que siempre escuchan y que muchísimo agra están tan justificados.

Funcioneros para mañana

TERRAZA DEL TEATRO DEL CENTRAL.—A las diez, cinematógrafo y variedades. Foyos, Filareta Calvo, Climent, Antonio Banián, Boba de Jara, Emilia Vex, Antonio Medina y el niño «Carmelo».

JARDINES DEL RETIRO.—A las diez, gran variedad de variedades, debut de la compañía Puchol-Ozores, Los tres reyes y Por la ventana. Banda de Insuñerá y León.

PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES.—A las diez y media, fiesta de la Jota; Antón y Bely, Magda de Bón, La Yankee y Elmo de Bón.

NOVEDADES.—Función de la primera actriz Evelyn N. Martini. A las diez y media, El crimen de la venta Eritaña.—A las diez y media, La malquerida.

FUENCARRAL.—A las diez, La tempestad.—A las diez y media, La Alcazima y La vena de Don Quijote.

Notas portuguesas

UNA DESGRACIA

LISBOA 11. El comandante de la Policía de esta ciudad Carrao Oliveira ha sido hoy víctima de una imprudencia, que le ha costado la vida.

Esta mañana se hallaba examinando una pistola en sus habitaciones del Gobierno civil, y al hacer funcionar el gatillo, creyendo descargada, se le disparó el arma, yendo a alojarse el proyectil en la cabeza y muriendo en el acto.

La fiesta nacional

CHARLOTADA NOCTURNA

Con una buena entrada, sin llegar al lleno, y con un programa de gran variedad, se presentó esta noche en el teatro de la plaza de toros de Madrid los toreros bafos Charlot, Chisga y su Botones.

Se jugaron cuatro becerros de Manuel Santos, bravos tres de ellos y manso el que se lidió en cuarto lugar.

Los artistas realizaron sus preezas tan inocuas con perfección y gracia. El público, en su mayoría niños y mujeres, celebró con grandes carcajadas los trucos que emplearon los artistas con los becerros para dominar a éstos.

No obstante, la fiesta de anoche no fué para los artistas bafos de las más afortunadas, especialmente en el cuarto becerro, con el que estuvieron toronando y banderilleando bastante defecantiles. Escudaron pifitos mezclados con palmas y no dieron la obligación de volver al medio al terminar su actuación.

La nota saliente de la fiesta nocturna estuvo constituida por la aparición de un animal en forma de atad, con tres cabezas de múltiples colores y en la parte superior del cuello, destinado al arte de las tres mueras.

No fué recibida con agrado la innovación, como lo prueba el hecho de que al aparecer el animal los pitos funcionaron con gran estridencia, y en su momento, el arte del cuarto becerro con mullitas se aplaudió con entusiasmo.

En general, suprimir las mullitas en la nacional fué un error a la vez de ser exactitud, y con esto no transgre la tradición, que es lo que ocurre en la corrida del domingo.

En provincias

EL ESCORIAL ro.

Con un lleno rebosante se ha celebrado la anunciada novillada, habiéndose lidiado toros de Mateo Hermas, que fueron mansos, cogiéndose el primero y segundo; el tercero volvió a los corales por mansísimo.

Angel Castejón, muy valiente en su primero, Colaco en el segundo, al que después de dar el quiebro de red las, toró superiormente por verónicas y monteras. Con la muleta realizó una gran faena de arte y dominio para un volapés impenso.

El tercero lo despachó Pablo Baco del Sordo, con mucha valentía, de una buena estocada y dos pinchazos buenos. Este toro recibió a Castejón, picándole, resultándole ileso el diestro.

Al que cortó plaza, desfilando a sobro y lidiado por haber sido retirado al corral el tercero lo despachó Castejón, de una buena estocada.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: PREMIOS MAYORES, PREMIOS MENORES, PREMIOS CON 400 PESETAS, CENTENA, MILLAR, and various numbers.

CONSEJO DE MINISTROS

El Sr. Sánchez Guerra y censa reunir en seguida el Consejo de ministros para resolver varios expedientes.

EL PRESIDENTE VOLVERA A SAN SEBASTIAN

En los primeros días de septiembre, y con el principal objeto de asistir a la fiesta de Elcano, que se celebrará el día 7, regresará a San Sebastián el presidente del Consejo.

EL CARBÓN DE LOS BUQUES PESQUEROS

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente Real orden de Fomento:

«Ilmo. Sr. Vista la instancia suscrita en 15 de julio último por la Cámara de Industria, Comercio y Navegación de Gijón, en la que se solicita que el carbón embarcado en los buques pesqueros para su consumo disfrute del derecho a la percepción de la prima, con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 16 de junio último para los buques de cabotaje».

Considerando que el criterio que inspira esta soberana disposición es el de ampliar el derecho a las primas a todo el combustible embarcado y que no hay razón alguna para privar de este beneficio a los buques pesqueros,

Nuestra vida política

CONSEJO DE MINISTROS

El Sr. Sánchez Guerra y censa reunir en seguida el Consejo de ministros para resolver varios expedientes.

LOS BIENES ALEMANES DEL CAMERON

Las personas o entidades que se interesen en la venta de bienes procedentes de súbditos alemanes, y situados en el Camerón, que ha de verificarse en Londres en los días 11 y 12 del próximo octubre, pueden ver el detalle de los mismos en la sección colonial del ministerio de Estado, todos los días laborables, durante las horas de oficina.

VISITANDO AL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

El presidente, en funciones de ministro de la Guerra, ha recibido hoy en audiencia a los generales Correa y Ruiz Trillo, al capitán médico D. Vicente Carriena, médico de cámara del jefe, y al senador D. Federico Carlos Bas.

También estuvo en el palacio de Buenavista a cumplimentar al Sr. Sánchez Guerra, el teniente coronel jefe de la Legión, señor Melián Astray, el cual sale mañana para África.

DE MARINA

Han sido firmadas por el ministro las siguientes Reales órdenes:

Nombrando comandante del cañonero «Laura» al capitán de fragata D. Aquiles Vial y Pérez-Bustillo.

Disponiendo que el entregar el mando del «Laura» el capitán de fragata D. Joaquín Galvar, pase destinado para eventuales del departamento de El Ferrol.

Idem que el capitán de corbeta D. Ramón Nuche se encargue del cargo de secretario de armamentos de la Carrac.

Idem que el teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Aureo Fernández pase al departamento de Cádiz en comisión del servicio.

Nombrando profesor de inglés de la Academia de Ingenieros y maquinistas a D. Ignacio Lecocq.

Concediendo cruces del Mérito naval a los jefes y oficiales del crucero suceso «Drishigenten».

Concediendo tres meses de licencia por enfermo al comandante médico D. Luis Mena Burgos.

Nombrando para la Jefatura de los servicios sanitarios del hospital del departamento de Cádiz al comandante médico don Horacio Olivares.

Disponiendo que el teniente médico don Salvador de Torres pase destinado al departamento de Cartagena.

Promoviendo al empleo de teniente sutores de segunda clase a los terceros don Robustiano López-Franco y D. Luciano Conde.

LA IRA DEL SEÑOR MATOS AL GOBIERNO CIVIL DE BARCELONA?

Una vez resuelto el conflicto de Correos, queda la sustitución del Sr. Martínez Anido en el Gobierno civil de Barcelona, cargo que el citado general está resuelto a dejar inmediatamente.

Se aseguraba anoche que, en el caso de que el Gobierno acepte la dimisión del ge-

EL SORTEO DE HOY

Large table containing lottery results for various prize categories: PREMIOS MAYORES, PREMIOS MENORES, PREMIOS CON 400 PESETAS, CENTENA, MILLAR, OCHO MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, and TREINTA Y UN MIL.



El Congreso de reorganización sanitaria

Produce con actividad sus trabajos la Comisión que prepara el primer Congreso de reorganización sanitaria que se celebrará en Madrid durante la primera quincena de junio de 1923, y cuyo reglamento ya está redactado.

Este Congreso, que, patrocinado por el Rey, será presidido por el sabio maestro D. Santiago Ramón y Cajal, tendrá una importancia extraordinaria en todo el mundo, por ser el primer acontecimiento de esta naturaleza en que han de intervenir los representantes más ilustres de la Medicina, de la abogacía, de la arquitectura, de la veterinaria, de la ingeniería, de la pedagogía, de la política y de la acción popular para imponer a los Poderes públicos el fruto de sus concienzudos estudios en favor de la Sanidad de nuestro país.

Han aceptado la presidencia del grupo «Sanidad» los Sres. D. Mariano Alonso Casarillo, diputado; D. Amós Salvador, arquitecto; D. Antonio Somnier, ingeniero; doctor Ortega Morojón, senador; señor García Izarra, veterinario; Sr. Sanchis Bargas, médico; Sr. Pifería, farmacéutico; y el Sr. Martínez Vargas, decano de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Presidirán el grupo Higiene los doctores Pittaluga, Tapia, R. Casca, Decref y Gómez Ulla; el concejal del Ayuntamiento de Madrid Sr. López Becega, el catedrático Sr. Rodríguez Pinilla, el arquitecto señor García Cuercas, los ingenieros Srs. Nicolau y García Faria y el geólogo señor Aguilera.

Señalado el grupo de Medicina por los Sres. Marañón, médico; Franco Rodríguez, presidente de la Asociación de la Prensa; D. Práxedes Zamacoa, el doctor Maestro, catedrático; el doctor Pardo Regidier, médico; el doctor Espina, médico; el doctor Calatayud Costa, catedrático, y D. Melquíades Álvarez, diputado.

El grupo de Beneficencia será presidido por la duquesa de la Victoria, el Sr. García Molinas, el gobernador y el alcalde de Madrid, el obispo de Madrid-Alcalá, el presidente de la Diputación provincial, el doctor Suter, catedrático; el Sr. Zarambida, presidente; doña Milagros Sánchez de Tolosa Latour, D. Torcuato Lufa, D. Tena el doctor Isla, el conde de Gimeno y los doctores Sánchez Covisa (D. I. y D. J.) y Gálvez Ginchero.

Colaborarán como ponentes oficiales más de cincuenta personalidades de todas las clases sanitarias.

Supresión de las amotiguaciones en el ministerio de Hacienda

Teniendo en cuenta los centros directivos del ministerio de Hacienda que en manera alguna se debe reducir el personal del ramo, ya que la amortización representaría una economía escasa en los créditos del presupuesto de gastos de la nación, y, en cambio, sería, a no dudarlo, causa de perturbación en los servicios, y, en consecuencia, un paso atrás en la marcha hacia el perfeccionamiento de la administración económica, mucho más necesario éste al presente, ante la complejidad que han adquirido determinados tributos, por las sucesivas modificaciones a que se las ha ido sometiendo, y en presencia de una reforma tributaria que requiere, para que rinda el provecho que las circunstancias actuales demandan, actividad muy intensa en lo que afecta a la administración, liquidación e investigación de la riqueza pública, con sus obligadas repercusiones en la función recaudatoria en la fiscal y en la contable, el ministro ha dictado el siguiente decreto, que publica la «Gaceta»:

Artículo único. Se suspende provisoriamente...



Las instituciones benéficas

Por la Dirección general de Administración local se ha dirigido a los gobernadores civiles la siguiente circular:

Por orden circular de este Centro, de 11 de julio de 1916 se dispuso:

Primero. Que los representantes de todas las instituciones benéficas que expresamente no estén exceptuadas de la obligación que les impone el artículo 100 de la Instrucción de beneficencia de 14 de marzo de 1890, presentasen el presupuesto de ingresos y gastos que hubiese de regular la vida económica de las mismas durante el ejercicio siguiente.

Segundo. Que dicho presupuesto, una vez aprobado por este Centro, se tuviese como normal y corriente de la Instrucción y regiría en los años sucesivos. Asimismo se dispuso, por orden de este Centro de 27 de septiembre de 1916, que la obligación de presentar presupuestos alcanzaba también a las Juntas provinciales de Beneficencia.

Es bien conocida la anomalía económica que desde aquella fecha ha impedido que los expresados presupuestos tuvieran en la práctica la eficacia y el carácter de firmeza que la Dirección quiso darles, sobre todo de los establecimientos llamados a satisfacer necesidades permanentes o de aquellos otros obligados a sostener personal retribuido; más como las causas de la anomalía van quedando, caídas, aunque cada clase de instituciones haya sufrido una variación grande, se ha creído por este mismo la presentación de un nuevo presupuesto que refleje al detalle la situación de las instituciones y fundaciones benéficas, y que las cuentas se ajusten al detalle de su presupuesto, cosa que no ocurre muchas veces en la actualidad, sin duda por los motivos antes dichos.

En atención a las precedentes consideraciones, esta Dirección general ha acordado:

Que los representantes de todas las Juntas provinciales de Beneficencia, en la primera quincena del mes de octubre, y si no ofrecieran reparos, serán remitidos a este Centro en la segunda quincena del mes de octubre, y, en caso contrario, se dará a los patronos un plazo de ocho días para contestarlos, remitiéndolos también a esta Dirección antes de finalizar el mes de octubre, para que haya tiempo de examinarlos con todo detenimiento.

Los expresados presupuestos no entrarán en vigor hasta que hayan sido autorizados por este Centro, y si no lo fueran en 1.º de enero próximo, regirán los anteriores, a menos que el Gobierno, en virtud de resolución de la Dirección.

Para orden la trasladarán las Juntas a todos los Patronatos, a fin de que no olviden alargar la información para su cumplimiento, sin perjuicio de ordenar V. S. su inscripción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La concesión de subvenciones por el ministerio del Trabajo

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio del Trabajo:

Primera. Las Sociedades y Centros que justifiquen su inscripción en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil respectivo y que tengan por fines principales, según sus estatutos y reglamentos, el socorro a sus asociados en casos de invalidez, enfermedad o defunción, y las Cajas de retiro obreros, Mutualidad materna, Cajas de Ahorro populares y demás instituciones benéficas de carácter social que soliciten los auxilios a que se refiere el concepto quinto del capítulo VII, artículo único, del presupuesto del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, deberán dirigirse a las instancias de este ministerio, presentándolas antes del día 1.º de octubre de cada año en el registro general del mismo.

Segunda. Las solicitudes deberán ser acompañadas de 1.º acta de reconocimiento sobre la necesidad de la subvención y fines a que se destina, certificación de inscripción en el Registro de Asociaciones, el cumplimiento del reglamento o estatuto y las cuentas justificativas de la inversión de la última

subvención, si la hubiera habido; o certificación negativa en su caso, autorizada por el presidente y secretario de la entidad solicitante.

Cuando faltaren todos o alguno de dichos documentos, se devolverán a dicha entidad, a fin de que se subsane la omisión en el plazo de un mes, transcurrido el cual sin haberlo, perderá todo derecho a obtener la subvención.

Tercera. Para los efectos de la concesión de las subvenciones por el ministerio se distribuirán las solicitudes presentadas en cuatro categorías a saber:

Primera. Sociedades que tengan por objeto el socorro a sus asociados. Casos de invalidez, enfermedad o defunción.

Segunda. Retiro para obreros.

Tercera. Mutualidades maternales y Cajas de Ahorro populares, y cuarta. Las demás instituciones benéficas de carácter social.

Cuarta. En cualquier tiempo, dentro de la vigencia del presente decreto, podrá concurrir a cada entidad solicitante, por una sola vez, la subvención que se estime adecuada a la importancia y necesidades justificadas de los fines sociales que atiende.

Quinta. Todas las instancias presentadas desde 1.º de abril último no podrán ser de nuevo resueltas, siempre que su documentación se haya acompañado a los expedientes consignados en las reglas anteriores.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

La concesión de subvenciones por el ministerio del Trabajo

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio del Trabajo:

Primera. Las Sociedades y Centros que justifiquen su inscripción en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil respectivo y que tengan por fines principales, según sus estatutos y reglamentos, el socorro a sus asociados en casos de invalidez, enfermedad o defunción, y las Cajas de retiro obreros, Mutualidad materna, Cajas de Ahorro populares y demás instituciones benéficas de carácter social que soliciten los auxilios a que se refiere el concepto quinto del capítulo VII, artículo único, del presupuesto del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, deberán dirigirse a las instancias de este ministerio, presentándolas antes del día 1.º de octubre de cada año en el registro general del mismo.

Segunda. Las solicitudes deberán ser acompañadas de 1.º acta de reconocimiento sobre la necesidad de la subvención y fines a que se destina, certificación de inscripción en el Registro de Asociaciones, el cumplimiento del reglamento o estatuto y las cuentas justificativas de la inversión de la última

subvención, si la hubiera habido; o certificación negativa en su caso, autorizada por el presidente y secretario de la entidad solicitante.

Cuando faltaren todos o alguno de dichos documentos, se devolverán a dicha entidad, a fin de que se subsane la omisión en el plazo de un mes, transcurrido el cual sin haberlo, perderá todo derecho a obtener la subvención.

Tercera. Para los efectos de la concesión de las subvenciones por el ministerio se distribuirán las solicitudes presentadas en cuatro categorías a saber:

Primera. Sociedades que tengan por objeto el socorro a sus asociados. Casos de invalidez, enfermedad o defunción.

Segunda. Retiro para obreros.

Tercera. Mutualidades maternales y Cajas de Ahorro populares, y cuarta. Las demás instituciones benéficas de carácter social.

Cuarta. En cualquier tiempo, dentro de la vigencia del presente decreto, podrá concurrir a cada entidad solicitante, por una sola vez, la subvención que se estime adecuada a la importancia y necesidades justificadas de los fines sociales que atiende.

Quinta. Todas las instancias presentadas desde 1.º de abril último no podrán ser de nuevo resueltas, siempre que su documentación se haya acompañado a los expedientes consignados en las reglas anteriores.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Continental Palace Hotel

SAN SEBASTIAN

HOTEL EL MEJOR ORIENTADO Y MAS ACREDITADO DE SAN SEBASTIAN. GRANDES REFORMAS, CON MOTIVO DE LAS CUALES QUEDA CLASIFICADO COMO UNO DE LOS MEJORES DE EUROPA. 200 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO Y TODO EL CONFORT MODERNO. SERVICIO DE RESTAURANTE ESMERADISIMO Y ACREDITADISIMO. GRANDES SALONES Y TERRAZA CON VISTA A LA CONCHA

Tragedia conyugal

PONTEVEDRA 11. Anoche se desarrolló una tragedia conyugal en el domicilio de José Pérez Hermida, vecino de Grove, que había regresado hace poco de América. Parece que durante la ausencia de su marido María Berca hizo una vida licenciosa. Anoche, mientras dormía Hermida, su mujer se acostó con una navaja de afeitar un tajo en el cuello, dejándole moribundo. Luego salió dando gritos, diciendo que su marido había tratado de ahogarse; pero como aquél, en sus declaraciones ante los vecinos, acusaba a su esposa, ésta se dio a la fuga.

Un hombre muerto

AVILA 11. Dicen de Monsalópez que en el sitio llamado La Corchuela, y en las obras de construcción del ferrocarril de Avila a Salamanca, se desprendió un bloque de tierra, que sepultó a tres obreros que miraban el terreno. Dos de ellos resultaron ileso, y el tercero, llamado Juan Hernández, de cincuenta y siete años, quedó muerto.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y García Adrover (S. en C.)

Carretas, 8 y 39. - MADRID

Casa fundada en 1880. La mejor garantía que existe.

Núm. 2.234.—Sortija todo brillantes. Pesetas 550

Núm. 1.635.—Anillos con veintidós brillantes y rubíes. Pesetas 1.100

Núm. 2.286.—Sortija con tres brillantes y rubíes. Pesetas 635

Todas las piezas están construidas con platino y oro de ley de 18 quilates. - Factura de garantía en todas las operaciones.

Cientos de modelos de relojes de pedida desde 200 pesetas en adelante

La concesión de subvenciones por el ministerio del Trabajo

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden del ministerio del Trabajo:

Primera. Las Sociedades y Centros que justifiquen su inscripción en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil respectivo y que tengan por fines principales, según sus estatutos y reglamentos, el socorro a sus asociados en casos de invalidez, enfermedad o defunción, y las Cajas de retiro obreros, Mutualidad materna, Cajas de Ahorro populares y demás instituciones benéficas de carácter social que soliciten los auxilios a que se refiere el concepto quinto del capítulo VII, artículo único, del presupuesto del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, deberán dirigirse a las instancias de este ministerio, presentándolas antes del día 1.º de octubre de cada año en el registro general del mismo.

Segunda. Las solicitudes deberán ser acompañadas de 1.º acta de reconocimiento sobre la necesidad de la subvención y fines a que se destina, certificación de inscripción en el Registro de Asociaciones, el cumplimiento del reglamento o estatuto y las cuentas justificativas de la inversión de la última

subvención, si la hubiera habido; o certificación negativa en su caso, autorizada por el presidente y secretario de la entidad solicitante.

Cuando faltaren todos o alguno de dichos documentos, se devolverán a dicha entidad, a fin de que se subsane la omisión en el plazo de un mes, transcurrido el cual sin haberlo, perderá todo derecho a obtener la subvención.

Tercera. Para los efectos de la concesión de las subvenciones por el ministerio se distribuirán las solicitudes presentadas en cuatro categorías a saber:

Primera. Sociedades que tengan por objeto el socorro a sus asociados. Casos de invalidez, enfermedad o defunción.

Segunda. Retiro para obreros.

Tercera. Mutualidades maternales y Cajas de Ahorro populares, y cuarta. Las demás instituciones benéficas de carácter social.

Cuarta. En cualquier tiempo, dentro de la vigencia del presente decreto, podrá concurrir a cada entidad solicitante, por una sola vez, la subvención que se estime adecuada a la importancia y necesidades justificadas de los fines sociales que atiende.

Quinta. Todas las instancias presentadas desde 1.º de abril último no podrán ser de nuevo resueltas, siempre que su documentación se haya acompañado a los expedientes consignados en las reglas anteriores.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores de Madrid y provincias que nos avisen por teléfono o por carta de cualquier falta o deficiencia que observen en nuestro servicio de repartidores o en la recepción del periódico.